ta y siete maravedis y el descargo que
dio monto trezientas y quarenta
y tres mill y quinientas cinquenta
y ocho maravedis y quedo alcançado
el dho mayordomo en mill y nove
cientos y setenta y nueve maravedis
y en las quentas que se an toma
do a Juan hidalgo mayordomo que
es de presente en veinte y siete
dias deste presente mes y año pa
rece que monto el cargo que se le
hizo trecientas y ochenta y tres mill
y setecientos y cinquenta y dis mrs.
y el descargo que dio monta quatro
cientas treinta y un mill setecien
tos y noventa y un maravedis
de forma que alcança el dho ma
yordomo en quarenta y ocho mill
treinta y nueve maravedis
y por ser los dhos propios in
ciertos y variables segun los anos
no se puede saver la canti
dad fixa que tiene de propios
el dho consejo

gracias y comutaciones de penas

En quanto a las gracias y comuta
ciones de penas perdones y otras
dispensaciones que su mg. pue
de hazer merced en esta villa este
consejo suplica a su mg. le haga
merced de quitar la mitad de
los oficios porque a parecido
ser muy dañosa ocasion de
gastos discordias y enemistades
en esta villa y tiene otros mu